



COMUNICADO N° 001-2024

RVM N° 147-2023-MINEDU

ETAPA DE RATIFICACIÓN

El Comité del proceso de Encargaturas en cargos de mayor responsabilidad de Directivos, Especialistas en Educación y cargos jerárquicos de la UGEL Chucuito para el año 2025, en cumplimiento a la normatividad. Se comunica que se da inicio el proceso de ratificación del encargo de puesto de acuerdo al **OFICIO MÚLTIPLE N° 00095-2024-MINEDU/VMGP- DIGEDD**, se precisa que para el presente año se implementará la primera **ETAPA DE RATIFICACIÓN** del encargo de puesto, se aplicara las fichas de evaluación de desempeño de gestión en la Encargatura, a todos los profesores encargados, de acuerdo con los plazos establecidos en el cronograma aprobado por la DREP; todo ello con la finalidad de encargar por un periodo adicional al profesor que supere la evaluación de desempeño en su gestión como encargado y que cumpla con las condiciones descritas en el subnumeral 6.1.1 de la presente norma técnica.

Juli, 09 de setiembre del 2024.

EL COMITÉ

NOTA:

La presentación de las evidencias requeridas para la evaluación que se definen para cada cargo, deberá presentar según cronograma establecido por la DREP, por mesa de partes de la UGEL precisando:

- 1.- Cargo, Institución Educativa, Modalidad y Nivel Educativo
- 2.- Copia de DNI
- 3.- Anexo 2 de la RVM N° 147-2023-MINEDU
- 4.- Evidencias: según ANEXO 07 - Ficha de Evaluación de Gestión, deben adjuntar las evidencias por cada factor y aspectos por evaluar a cada cargo según el anexo indicado.
 - Según ficha de evaluación para cargo Jerárquico de I.E.
 - Según ficha de evaluación para cargo Directivo de I.E.
 - Según ficha de evaluación de gestión de encargatura para cargo de Especialista en Educación de UGEL.

